

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre de producto: CARTON ONDULADO LIDERPAPEL 50 X 70CM 320G/M2 ROJO - LIDERPAPEL CORRUGATED CARDBOARD 50 X 70CM 320G/M2 RED

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Material para manualidades, presentaciones escolares, decoración, embalaje ligero, trabajos artísticos y educativos.

Usos desaconsejados: No apto para contacto directo con alimentos, aplicaciones industriales que requieran resistencia estructural o exposición prolongada a humedad o calor. No debe utilizarse como material de protección personal ni en entornos donde se requiera resistencia química o térmica.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: Comercial del Sur de Papelería, S.L.

Dirección: C/Bodegueros, n"54. Málaga (Spain) - 29006

Teléfono: 902 510 210

e-mail at.cliente@liderpapel.com Web: liderpapel-world.com

1.4 Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas),
	Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	Madrid		Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Producto no clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 (CLP).

No inflamable en condiciones normales.

Puede liberar partículas si se corta o rasga.

Otros peligros

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Producto compuesto principalmente por fibras de celulosa prensadas y pigmentadas.

Componentes principales:

- Fibras de celulosa (papel reciclado y/o virgen): 90-99%
- Pigmentos colorantes (rojo): <5%, no tóxicos, base acuosa o vegetal

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Aunque el producto no es peligroso, cuando se utiliza en condiciones ambientales normales, el siguiente ejemplo puede ayudar en los casos en que el producto, como objeto extraño, entra en contacto con el cuerpo humano.

Contacto con los ojos: En caso de que entren fibras o polvo en los ojos, enjuagar con abundante agua durante varios minutos. Retirar lentes de contacto si los hay y si es fácil hacerlo. Consultar a un médico si la irritación continúa.



Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

- Contacto con la piel: No se espera irritación. Lavar la zona afectada con agua y jabón si hay presencia de irritación.
- En caso de ingestión: No se espera toxicidad. En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. No inducir el vómito. Consultar a un médico si se presentan síntomas.
- En caso de inhalación: No se espera que represente riesgo por inhalación. Si se inhalan partículas de polyo (por ejemplo, al cortar o rasgar el cartón), trasladar a la persona al aire fresco. Consultar a un médico si persisten molestias respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Agua Espuma Dióxido de carbono (CO₂) Polvos (químicos secos).

Todos los medios estándar de extinción de incendios.

Riesgos específicos: Puede emitir humos tóxicos en caso de combustión (CO, CO₂).

Equipos de protección: Usar protección respiratoria en caso de incendio.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No se requieren medidas especiales. Manipular el producto con cuidado para evitar cortes con bordes afilados.

6.2 Precauciones ambientales

Producto biodegradable y reciclable. No representa riesgo ambiental significativo. Evitar que residuos se dispersen en áreas naturales o cursos de agua.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Recoger manualmente el material derramado. Si se trata de residuos pequeños (recortes, polvo), barrer y desechar en contenedor de reciclaje de papel/cartón.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar la sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección personal. Consultar la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Manipular con cuidado para evitar cortes con los bordes del cartón.
- Evitar generar polvo al rasgar o cortar el material.
- No ingerir ni utilizar en contacto directo con alimentos.
- Mantener alejado de fuentes de ignición o calor intenso.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos que deben cumplir los almacenes y recipientes: Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Información sobre el almacenamiento en un almacén común: Proteger de la humedad para evitar deformaciones o deterioro. Mantener alejado de productos químicos, fuentes de calor y llamas abiertas. Apilar de forma estable para evitar caídas o accidentes.

Información adicional sobre las condiciones de almacenamiento: Almacenar en un lugar fresco y seco.

7.3 Usos específicos finales

Ver sección 1.2

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control

Control de ingeniería: No aplicable. El producto no contiene sustancias peligrosas con límites de exposición establecidos. Protección respiratoria: No se requiere en uso normal. En caso de exposición a polvo o vapores, usar mascarilla con filtro para partículas (P2) o vapores orgánicos (A).

Protección de las manos: Se recomienda el uso de guantes si se manipula en grandes cantidades o durante largos periodos para evitar irritaciones o cortes.

Protección ocular: No necesaria en condiciones normales. Se recomienda protección ocular si se realizan cortes mecánicos o trabajos que generen partículas.



Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

Protección de la piel y cuerpo: No se requiere ropa especial. Usar ropa adecuada para evitar contacto prolongado con polvo o fibras.

Límite de exposición:

Polvo total 10 mg/m³ (media ponderada 8 horas) 5 mg/m³ (media ponderada 8 horas) Polvo respiratorio

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

La información de esta sección se refiere al producto, a no ser que se especifiquen datos relativos a cada sustancia:

Estado físico: Sólido flexible Olor: Característico del corcho

Punto de ebullición: N/A

pH: N/A

Solubilidad en agua: Insoluble Densidad: $\simeq 0.6 - 0.8 \text{ g/cm}^3$

Viscosidad: N/A

- Color: Rojo

- Punto de inflamación: No inflamable

- Punto de fusión: >100°C

- Temperatura de autoignición: ≃ 230-260 °C

- % en peso de COV: N/A - Gravedad específica: N/A Presión de vapor: N/A

9.2 Otros datos

No.	Artículos de prueba	Conclusión
1	Contenido de plomo (Pb)-Reglamento (CE) n.º 1907/2006, anexo XVII de REACH (entrada 63)	CONFORME
2	Contenido de cadmio (Cd) - Reglamento (CE) n.º 1907/2006, anexo XVII de REACH (entrada 23)	CONFORME
3	Contenido de ftalatos-Reglamento (CE) n.º 1907/2006, anexo XVII de REACH (entradas 51 y 52)	CONFORME
4	Contenido de hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP): Reglamento (CE) n.º 1907/2006, REACH Anexo XVII (entrada 50)	CONFORME

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Descripción de la muestra: 1#. Papel corrugado

RESULTADOS DE LA PRUEBA

1. Contenido de plomo (Pb)

Método de prueba: Con referencia a EPA 3052-1996 y EPA 6010D-2018, el análisis se realizó mediante ICP-AES.

-	MDL	Resultados de la prueba (mg/kg)	Valor limitado	
Elemento de prueba	(mg/kg)	1#	(mg/kg)	
Plomo (Pb)	10	N.D.	500	

Observación: El valor limitado anterior se cotizó de acuerdo con el Reglamento CE 1907/2006, Anexo XVII de REACH (entrada 63).

2. Contenido de cadmio (Cd)

Método de prueba: Con referencia al método B de la norma EN 1122-2001, el análisis se realizó mediante ICP-AES.

MDL Artículo(s) de prueba (mg/kg)		Resultados de la prueba (mg/kg) 1#	Valor limitado (mg/kg)
Cadmio (Cd)	10	N.D.	100

Observación: El valor limitado anterior se cotizó de acuerdo con el Reglamento CE 1907/2006, Anexo XVII de REACH (entrada 23).



CARTON ONDULADO LIDERPAPEL – LIDERPAPEL CORRUGATED CARDBOARD

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

Contenido de ftalatos

Método de prueba: Con referencia a la norma EN 14372-2004, el análisis se realizó mediante GC-MS.

Artículo(s) de prueba	Unidad	MDL	Resultados de la prueba 1#	Valor limitado
Ftalato de dibutilo((DBP)		0.005	N.D.	
Ftalato de bencilbutilo(BBP)		0.005	N.D.	
Di-(2-etilhexil)ftalato (DEHP)	%	0.005	N.D.	
Ftalato de diisobutilo (DIBP)	70	0.005	N.D.	
Total (DBP+BBP+DEHP+DIBP)			< 0,020	< 0.1

Artículo(s) de prueba	Unidad MDL		Resultados de la prueba	Valor limitado
			1#	
Di-iso-nonilftalato (DINP)		0.005	N.D.	
Di-n-octilftalato (DNOP)		0.005	N.D.	
Di-iso-decilftalato (DIDP)	%	0.005	N.D.	
Total (DINP+DNOP+DIDP)			< 0,015	< 0.1

Observación: El valor limitado anterior se cotizó de acuerdo con el Reglamento CE 1907/2006, Anexo XVII de REACH (entradas 51 y 52).

4. Contenido PAHs

Método de prueba: Con referencia a AfPS GS 2019:01 PAK, el análisis se realizó mediante GC-MS.

Artículos de prueba	CAS No.	MDL (mg/kg)	Resultados de la prueba (mg/kg)		Valor limitado (mg / kg)	
			1#	Categoría I	Categoría II	
Benzo[a]pireno	50-32-8	0.1	N.D.	1	0.5	
Benzo[e]pireno	192-97-2	0.1	N.D.	1	0.5	
Benzo[a]antraceno	56-55-3	0.1	N.D.	1	0.5	
Criseno	218-01-9	0.1	N.D.	1	0.5	
Benzo[b]fluoranteno	205-99-2	0.1	N.D.	1	0.5	
Benzo[j]fluoranteno	205-82-3	0.1	N.D.	1	0.5	
Benzo[k]fluoranteno	207-08-9	0.1	N.D.	1	0.5	
Dibenzo[a,h]antraceno	53-70-3	0.1	N.D.	1	0.5	



Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

LÍMITES PARA LOS PAHs:

Parámetro	Categoría I	Categoría II
	Dichos artículos incluyen, entre otros:	
	Equipos deportivos como bicicletas, palos de golf, raquetas	
	2. Utensilios domésticos, carritos, andadores	Juguetes, incluidos los
PAHs	3. Herramientas para uso doméstico	juguetes de actividades y
	4. ropa, calzado, guantes y ropa deportiva	artículos de puericultura
	5. correas de reloj, muñequeras, máscaras, cintas para la cabeza	

Observación: El valor limitado anterior se cotizó de acuerdo con el Reglamento CE 1907/2006, Anexo XVII de REACH (entrada 50).

Nota:

- 1. mg/kg = miligramos por kilogramo;
- 2. MDL= límite de detección del método
- 3. N.D. = no detectado, < MDL

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen peligros de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas o productos de descomposición peligrosos

No disponible

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor:

Mantener alejado de fuentes de calor.

Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no 1272/2008

- 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
- · Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Corrosión o irritación cutánea: No se considera irritante. En casos raros, puede causar irritación mecánica por fricción o manipulación prolongada
- · Lesiones o irritación ocular graves: El polvo o fibras desprendidas pueden causar molestias leves. Enjuagar con agua si ocurre contacto.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Mutagenicidad en células germinales: No clasificado como cancerígeno por OSHA, IARC o NTP.
- · Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No se espera que el producto cause efectos adversos significativos en el medio ambiente. No contiene sustancias peligrosas para organismos acuáticos ni terrestres.

12.2 Persistencia y degradabilidad: Material biodegradable de origen vegetal.



Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

12.3 Potencial de bioacumulación: No aplicable.

12.4 Movilidad en el suelo: Producto sólido, no soluble en aqua. Baja movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- 12.6 Otros efectos adversos: No se dispone de más información relevante.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- · 13.1 Métodos de tratamiento de residuos
- · Recomendación: Puede eliminarse como residuo no peligroso. Se recomienda su reciclaje siempre que sea posible.
- · Envases sin limpiar
- · Recomendación: La eliminación debe realizarse conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones UnidasADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ADR/RID/ADN, IMDG, IATA Clase 	N/A
Etiqueta	N/A
14.4 Grupo de embalaje • ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
14.5 Peligros para el medio ambiente	N/A
14.6 Precauciones particulares para el usuario	N/A
14.7 Transporte a granel según el Anexo II de Marpol y el Código IBC	N/A
14.8 Transporte/Información adicional:	No peligroso según las especificaciones anteriores.
"Reglamento Modelo" de las Naciones Unidas	N/A

Producto clasificado como no peligroso para el transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de restricciones del Anexo XVII del reglamento REACH.
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.
- No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.
- Exento de los requisitos de inclusión en el inventario TSCA.

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Hasta donde sabemos, la información contenida en este documento es precisa. Sin embargo, ni el proveedor mencionado anteriormente ni ninguna de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna por la exactitud o integridad de la información contenida en este documento.

La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales



Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con precaución. Aunque aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que sean los únicos peligros que existen.

-Fin de la Ficha de datos de Seguridad-